



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Magistrado ponente

AL2963-2023

Radicación n.º 99964

Acta 46

Bogotá, D. C., seis (06) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

**COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS vs.
JAIBER HUMBERTO MURILLO MEZA y OTRO**

Como quiera que según el informe secretarial que antecede, el recurso de casación no fue sustentado por la parte recurrente Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías, dentro del término legal, se declara **DESIERTO**.

En firme la presente providencia devuélvase el expediente al Tribunal de origen.

Notifíquese y cúmplase.



GERARDO BOTERO ZULUAGA
Presidente de la Sala



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO